

Direccion Provincial de Puertos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00079/2025

Pieza Administrativa Nº 315 Letra E Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Direccion Provincial de Puertos Fecha: 28/10/25 Apertura: 4/11/2025 12:30

Encuadre Legal: Art. 18º Inc L) Ley 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

Comentario: A los fines de posibles Redeterminaciones de precios es parte de la presente solicitud, el
Anexo I- Informe Nº 421/2024-Letra: Sub.- D.G.R.P. y.P.R.-M.E.- Estructura de cotos del

servicio de alquiler de Volquetes.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE VOLQUETE. UNIDAD			
>>	Alquiler de Dos (2) Volquetes mensuales, con Dos (2)	12.00		
	recambios cada uno en el mismo mes, siendo los mismos con			
	tapa de 10 m3 (Diez metros cúbicos) cada uno,para			
	recolección de residuos en las instalaciones del Puerto de			
	Ushuaia. Los que deberán ser retirados y repuestos a			
	solicitud de la autoridades del Puerto de Ushuaia.			
	El adjudicatario deberá cumplir con todos los requerimientos			
	de la Dirección Provincial de Puertos, para el ingreso de			
	personal y vehículo de la empresa a la zona portuaria.			
	El periodo de la contratación será por el termino de Un (1)			
	año			
>>	Servicio por movimiento Adicional de Volquete de 10m3. A	24.00		
	requerimiento del Puerto de Ushuaia. Los recambios			
	adicionales mensuales No podran superar la cantidad de Dos			
	(2) por mes.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Flete a Cargo

Direccion Provincial de Puertos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00079/2025 Pieza Administrativa Nº 315 Letra E A RAF 22 Direccion Provincial de Pue		Fecha: 28/10/25	Apertura: 4/11/2025	12:30			
Encuadre Legal: Art. 18º Inc L) Ley 1015 Nombre o Razón Social del Proponente:							
Domicilio:							
C.U.I.T:							
Correo electronico:							
	•						
Reng. Descripción		Cantidad	Precio Unit.	Importe			
Firma y Sello Responsable Los precios deberán expresarse en pesos l	nasta dos decimales (\$	TOTAL Son Pesos	: \$:				
Forma de Pago Plazo de Entrega:	Contraprestación de factura Inmediato						
Mantenimiento de Oferta:	30 Dias						
Lugar de Entrega:	Maipu 510 USHUAIA						
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	04/11/2025 12:30 Hs.						
Domicilio de presentación de ofertas:	compras@dpp.gob.ar(Maipu 510 USHUAIA)						
Domicilio de apertura de ofertas:	Maiupu 510 USHUAIA						
Vigencia del Contrato:	Doce (12) meses						
Garantía de Oferta:	1% Valor de la Oferta						
Requiere Muestra:	No						

Proveedor

Firmado Electrónicamente por DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION COLLADO Rodolfo Adrián Direccion Provincial de Puertos Director General de Administracion 28/10/2025 10:58